

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.  
 REDACCION  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 9 DE ENERO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36).—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## ¡MUERTO!

(—)

Segovia es un cadáver cuyas energías se perdieron hace tiempo á pesar de cuantos intentos de galvanización se han puesto en práctica con objeto de producir pasajeras contracciones que simularan la vida.

Todo de entre nosotros se marcha lenta, pero, continuamente y los escasos elementos de riqueza de que aún podíamos gloriarnos, se nos merman de día en día y, á seguir por la fatal pendiente, no hemos de tardar mucho tiempo en asistir al último despojo; bien es verdad que para entonces habremos lanzado el último bostezo de indiferencia y nos sentiremos satisfechos de nuestra espantable pequeñez.

Hasta el espíritu de protesta huyó de nuestros alientos y descorazonados asistimos á cuanto viene á representar un nuevo perjuicio y una nueva humillación tolerada con mansedumbre tal y con quietismo tan soberanamente irritante, que, lo decimos sin rubor; á veces se agita dentro del alma el sentimiento de haber nacido para contemplar en nuestra patria chica tan desgraciado tiempo.

Multitud de organismos existían en nuestra capital, hace media centuria, que le daban relativo bienestar y le consentían vida desahogada; todos ellos desaparecieron ó se mermaron y los únicos que nos quedan se reducirán en importancia, en tanto nuestros políticos, si nuestros podemos llamar á los que por nosotros nada hacen, contemplan con indiferencia como caminamos á pasos de gigante á la completa anulación; bien es cierto que no faltará cacique que en su día haga ayuntamientos, destituya concejales, nombre jueces en los mas escondidos rincones de la provincia y nos recomiende á quien diga si ó no cuando al jefe de cualquier Gobierno le venga en gana exigirlo.

Todo maltrecho y desquiciado, anulada por completo y en absoluto la personalidad de los hijos de Segovia, que vagan dispersos respirando apenas cuando se lo consiente cualquier señor de horca y cuchillo que, venido de los infiernos, aquí echó raíces y aquí dispuso de cuanto se le antojó, asistimos á una verdadera y descomunal debacle, pregonada por el continuo aumentar de los que gimen en la miseria y el constante disminuir de los que disponen de medios de vida decorosos.

En tanto multitud de personas contemplan impasibles que de la casa del pueblo se desfalquen mas de sesenta y seis mil duros que no sabemos como, por quien y cuando se han de reintegrar; como se merma nuestro Seminario por la creación de organismos que benefician á los distritos en perjuicio de la capital y como se halla próxima la creación del Colegio general militar que será el último golpe de gracia para Segovia, se habla de gestiones particulares, que no conocemos, para perder en la mas completa y absoluta forma, por parte de los que no deberian callar antes por el contrario, moverse con actividad pidiendo á los poderes públicos un poco de protección para un pueblo que agoniza, sin que una sola voz de protesta se alce allí donde deben alzarse reclamando lo que otros con menos razón han conseguido merced á gestiones que se practicaron, no en las antecámaras de los ministerios, si no en los escaños del Congreso y del Senado que es donde se pueden ventilar de modo mas eficaz los pleitos de los pueblos con el Estado.

Un miedo de inmensa cobardía parece haberse apoderado de todos y es que la política en Segovia es una mentira absoluta, una farsa cruel, un juego escandaloso de compadres, donde cada cual procura arrimar el ascua á su sardina y servir docilmente á quien, por modo accidental y transitorio y hasta por procedimientos reñidos con la hidalguía y la caballerosidad, dispone de factores para co-

meter soberanas injusticias, incompatibles con toda conciencia honrada y con toda noción medianamente calificable de adaptada al código moral.

¡Ideales aquí! ¿Dónde están? Aquí el único ideal es servir al compadre, al paniaguado, reventando con fruición al adversario aún cuando su único delito haya sido el de manifestar su sentimiento, conforme con el de la mayoría que, más cobarde ó menos dispuesta al sacrificio, se aguanta y calla como paciente víctima que desde luego se cree destinada al matadero.

Los despojos se suceden unos á otros con gran rapidez y aún cuando nosotros no hemos de discutir proyectos de Gobierno, ni planes de enseñanza; si hemos de protestar de la indiferencia, conque, las entidades llamadas á gestionar compensación en los daños, contemplan como se pierden, unos tras otros, los veneros de riqueza de que un día gozó Segovia y que tienen trazas de desaparecer todos ellos, sin que los segovianos hayamos llegado á lo que cualquiera llega, á darnos cuenta de la trascendencia de determinaciones que altamente nos perjudican aún cuando no se tomen, claro está y así lo reconocemos, como el deseo de causarnos el menor asomo de daño.

Si las actividades que aquí se consumen para patrocinar á cualquier farsante y las energías que se gastan para reventar á cualquier ciudadano, se emplearan en favor del progreso de Segovia, á buen seguro que no habría provincia mas floreciente que la nuestra, pero digimos al empezar que somos un pueblo muerto y que así es verdad, lo patentizan la indiferencia inexplicable conque asistimos al crecimiento de la miseria y la ruina del bienestar.

madrileñas.

(—)

Las negociaciones entabladas para reducir la actitud belicosa del señor Romero Robledo, han sido perfectamente ineficaces. Siempre sucede lo mismo en el campo de la política española. De lo pequeño surgen de improviso montañas inaccesibles de dificultades. De lo grande por regla general, nadie se preocupa con verdadero interés.

Mientras el fogoso diputado por Antequera ha sido presidente del Congreso, se han suscitado en la Cámara popular, cuestiones de mucha importancia, y planteándose problemas de trascendencia suma. Y hay que decirlo, cuando ha descendido del alto sitial para sentarse en los escaños rojos, nunca lo hizo sino para ocuparse en pequeñeces ó para empujar de amor propio; pero en muchas ocasiones con motivo justificado.

Ahora al disentir con el Gobierno no es facil que demuestre ante la opinión pública que la razón le asiste.

Podrá el señor Romero con sus grandes recursos oratorios dar á sus personales enojos reflejos en cierto modo interesantes y sugestivos para la galería, pero francamente, de que sea ó deje de ser gobernador de Sevilla, su protegido el señor Maestre, no hay materia suficiente para dar en tierra con un Gobierno, por muy débil que este aparezca ante el parlamento. Más claro: si aquí se desarrollaran los acontecimientos políticos, con arreglo á las leyes del buen sentido y al modo como en otros países se desenvuelven, la personalidad del antiguo lugar teniente de Cánovas, quedaría eclipsada cuando no anulada por su inverosimilitud; pero en nuestro país todo es posible, hasta que del disentimiento surja una crisis ministerial y se resuelva en beneficio de las ambiciones de quien lo promueve.

Como no sea que en el gabinete Azcárraga, prevalezcan los temperamentos de concordia, cediendo á las imposiciones del gran disidente; bien que estas hayan llegado á términos de difícil arreglo ó inconciliables con la fuerza moral de que aquel no puede olvidarse sin quebranto del propio decoro, el caso promete, dar juego.

A tal propósito cunde la creencia de que en el Gobierno domina la idea, no de admitir la renuncia del señor Romero Robledo, como presidente del Congreso, sino de expedir un Real decreto, dando por terminada la actual legislatura y convocando á otra, en cuyo caso procederá la renovación de las mesas en ambas Cámaras.

Como se vé, el Gobierno trata de defenderse y está en su derecho, pero es asuma que presupuestos y en otras cuestiones no menos importantes, en conjurar conflictos de tan escasa monta como el suscitado por el señor Romero Robledo, llamado por su indiscutible talento á más altos empeños.

El Manzanares.

Madrid 8 de Enero de 1905.

## EN EL AYUNTAMIENTO

(—)

SESION DEL SÁBADO

(—)

En segunda citación se reunió el Municipio bajo la presidencia del primer teniente Alcalde, señor Zúñiga, asistiendo los concejales señores Arango, Baeza, Bravo, Moreno, Ramón Santiago, Encinas y García Peinador.

Se aprueban las actas de la sesión ordinaria anterior y la de la extraordinaria del domingo último.

Folleton de EL DEFENSOR (3)

## UN DRAMA.

### DIALOGO.

(—)

de esa tierra que dá sus entrañas por igual para todos sus hijos.  
 A.—(Como hablando consigo misma)  
 ¡Un tesoro! Sí, sí; estoy despierta.  
 F.—El tesoro que en un paraíso trocó mi amargura; pues al fin consigo, ver que se realiza, ya que no el ideal perseguido; la fortuna no menos ansiada para tí y los ídolos de mi amor.  
 A.— Por ellos lo que dices creer necesario.

¡Mis hijos dichosos!  
 ¡que visión tan hermosa! Delirio.... no es posible.

F.— Es cierto.  
 A.—Pero espícame bien como ha sido el llegar á nosotros la suerte así.... de improviso.  
 F.—Ade'ina, perdóname en gracia al fin obtenido, el medio empleado.... Cometió el delito inconscientemente.  
 A.—¿Pues qué has hecho? Tu rostro está lívido.  
 No me ocultes nada. (Pausa)  
 (Impaciente)  
 Dí, ya escucho....  
 F.— Después de haber visto derrumbado en tierra todo el edificio de mis esperanzas y sueños queridos, salí del teatro con varios amigos que me condujeron

yo no sé á qué sitio donde se jugaba; y, sin darme razón, aturcido, me acerqué á una mesa, al tapete arrojé mi bolsillo, y en muy poco gané una fortuna  
 A.—¿Tú?  
 F.— Yo, es positivo.  
 ¿No estás viendo la enorme riqueza de que soy portador, y el magnífico, el regio palacio donde te he traído?  
 Dí, ¿no ves que tu hermosa figura, con nuevo atavío, se refleja en los grandes espejos como el sol en los lagos dormidos?  
 Mira con qué gusto y cuanto apetito, golosinas ansiadas devoran nuestros pobres niños. (Figurándose que habla con ellos.)  
 Pequeñuelos, venid. Sois dichosos, muy dichosos ¿verdad, hijos míos? Ahí teneis un montón de juguetes á cuál más bonitos;

en soldados de plomo un ejército, juegos á porrillo cuanto deseabais, cuanto puede soñar el capricho.  
 A.—¡Fernando!... ¿qué dices? (abriendo el balcón por el cual entra la claridad del alba)  
 F.—Que hoy la aurora sonrío, amor mío, con luz más espléndida; que hasta el cielo y el ave en sus trinos de alegre alborada, conciertan conmigo para hacer venturosa tu vida amable tu nido.  
 A.—(Ap.) ¡La pena me ahoga!  
 F.—Que los sacrificios y las privaciones, el afán de un vivir tan prolijo, fueron como brumas que la noche deshace en rocío; que acabaron los días de prueba, que en la lucha empeñada he vencido.  
 A.—¡Oh Dios! ¡la locura de su drama mismo!  
 (Cierra precipitadamente el balcón y que-



Laureano Morales, quien esta misma tarde ha regresado á dicho Real Sitio.

## CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

De política

El ministro de la Gobernación ha dicho al recibir á los periodistas que probablemente en el consejo que se celebrará esta tarde el señor Azcárraga daría cuenta á los ministros de haber retirado la dimisión el señor Romero Robledo de presidente de la Junta del Monumento á Alfonso XII.

Respecto al señor Maestre manifestó que cuando termine los asuntos particulares que le retiene en Madrid, marchará á Tarragona y volverá á encargarse del Gobierno de esta provincia.

El marqués de Vadillo ha negado rotundamente que el señor Maestre vaya á Sevilla de Gobernador como eran los deseos del señor Romero Robledo.

Al ser interrogado el señor Vadillo sobre los sucesos ocurridos ayer en Valencia con motivo de la llegada del señor Soriano, los ha quitado importancia, manifestando que tiene noticias oficiales de que solo se oyeron dos disparos sin que haya resultado herido alguno.

La Gaceta

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición convocando á oposiciones para cubrir doscientas plazas en telégrafos.

Indultos

En el Consejo de hoy, se tratará de conceder algunos indultos con motivo del santo de S. M. el rey.

Hoy ha firmado don Alfonso un decreto indultando de la pena de muerte á Francisco López, condenado por la Audiencia de Murcia.

Los Duques Connaught.

Los ilustres viajeros procedentes de Lisboa llegarán el viernes próximo á Cadix desde donde se dirigirán á Sevilla, Córdoba y Almería.

Después de visitar estos puertos vendrán á Madrid.

Los liberales de Huelva

Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de liberales.

Fué elegido jefe del elemento liberal en esta provincia el señor López Muñoz quien pronunció un elocuente discurso.

### Funerales

Esta mañana se han celebrado en Málaga funerales por el insigne escritor Augusto de Figueroa á los que ha asistido numeroso público, que representaba á todas las clases sociales por lo mucho que se le quería en Málaga al notable periodista.

El duelo ha sido presidido por el Conde de Romanones acompañado de comisiones que han ido de Madrid.

Lisboa

El consul español en Portugal, ha conferenciado con los duques de Connaught, para ponerse de acuerdo sobre la estancia de los distinguidos huéspedes en España.

Rusia y Japon.

En Port Arthur es donde se proponen elevar un monumento en memoria de los defensores de la plaza.

Un despacho oficial del general Kurotakin, da cuenta de que el ejército japonés intentó atacar el centro del ejército ruso, siendo rechazados con bastantes pérdidas.

BOLSA

Interior, 77'05; Exterior, 90'22 Amortizable 98'20

París á la vista 33'30. Londres á la vista 33'55.

-0-

## JARABE DE HEROINA DE LLOYET.

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los viscicos, tos ferina, y en todas aquellas enfermedades en que el síntoma tos sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO.

FARMACIA LLOYET: ESCUDEROS 4.—SEGOVIA.

## POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

## Todo muy barato.

Aceite superior de la Sierra, á una peseta diez céntimos litro.

Esta casa garantiza todos sus géneros.

Visiten y verán.

JUAN BRAVO 64 Y 66.

SEGOVIA.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

## Contra la tos rebelde crónica ó reciente JARABE DEL DR. VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrasos crónicos, los tísicos, los asmáticos, los diséicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: Calle de Jesús Zorrilla, número 23.

**AVISO AL PÚBLICO**—Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del SUCESOR DE SÉSÉ este ofrece á público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios le permiten vender con ventajas sobre Madrid, á todo el Norte de España. Y para que el público pueda juzgar por si mismo, á continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y corrientes y sus precios: Armario de luna de primera 100 pesetas.—Aparadores de nogal buena talla, 95 íd.—Mesas de noche de columnas dos mármoles, 15 íd.—Sillería de gabinete ó sala desde 90 íd.—Mesas de comedor desde 18 íd.—Sillas de comedor desde 4'50.—Comoda nogal cuatro cajones á 45. *Nota importante.*—Con objeto de que todas las clases sociales puedan adquirir los productos de nuestra fabricación, venderemos á plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

### Medicamentos granulados

de

### TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro

regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ó evolcicina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

## A LOS QUINTOS DE 1905

### Gran centro de Redenciones militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boxiaren y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista

### PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de Banca, ó de reconocido crédito, antes del día 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas, entregando al contratar 475 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjense á

Don Santiago Páramo Castilla

Procurador-San Martín, 1.-Segovia

## A LOS QUINTOS DE 1905

Empresa La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE

Don Evaristo Romero Fernandez

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pidánse condiciones al representante en Segovia

DON TOMAS HUERTAS ILLERA; Procurador

Cuellar.—Don Blaulio Hernández, Procurador.

Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.

Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.

Seplveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

## ASOCIACIÓN MÚTUA

de redenciones á metálico

DIRECCION

Calles Mayor, 34 y Bordadores 2, principal.—Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, solo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo, inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin mas aumento al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares aborarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no e entregarles el documento correspondiente.

La dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES:

En Segovia: Don Víctor López Sanz, Covarrubias, 1 principal.

Cuellar.—Don Juan Manzanares, representante de la Tabacalera.

Riaza.—Don Marcial Martín y Martín, Retirado.

Seplveda.—Don Ignacio Antón García, Procurador.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, íd. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos íd. íd.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos. A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones. Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas. Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones. Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

CASTRALGINE ELIXIR ESTOMOGAL López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco. Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago. ¡Jamás serán chasqueados con su uso! Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conste á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomagal López Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Generos de Ultramarino

de ZOILO GARCIA BAJO

66, JUAN BRAVO, 66.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia; conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE 66, JUAN BRAVO, 66.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO. Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado. A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Dirijanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIÁN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso. Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL JUAN BRAVO, 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada. Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47. Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRESION DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas [de funeral] hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA